

Limón, 19 de enero 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
TRANSFLORLIM S.A.**

Ciudad.

De mi consideración:

Dando cumplimiento de la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía de Transporte TRANSFLORLIM S.A. entrego el presente informe de Gerencia correspondiente al período del año 2011, para que sea analizado y aprobado por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS para su posterior aprobación del Ente Regulador (Superintendencia de Compañías) de la Ciudad de Cuenca.

La compañía en este año no ha realizado actividad alguna, por cuanto sigue con el único valor de las acciones ordinarias mencionadas.

Atentamente,



Sr. Alcivar Reinoso  
GERENTE

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSFLORLIM S.A.**

RUC: 1490811490001

**DIR: ALBERTO ESPINOZA TELF: 27704848 EXPEDIENTE: 137574**

General Plaza - Limón Indanza - Morona Santiago

## **INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSFLORLIM S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011**

### **DATOS INFORMATIVOS:**

<b>Nombre de la Compañía:</b>	TRANSFLORLIM S.A.
<b>País:</b>	ECUADOR
<b>Provincia:</b>	MORONA SANTIAGO
<b>Parroquia:</b>	GENERAL LEONIDAS PLAZA
<b>Número de Accionistas:</b>	9 Nueve
<b>Tipo de Servicio:</b>	Transporte Comercial de Taxi Convencional
<b>Tipo de Compañía</b>	SOCIEDAD ANONIMA
<b>Situación Actual</b>	ACTIVA
<b>Superintendencia de Compañía:</b>	EXPEDIENTE 137574
<b>Registro de Propiedad Mercantil:</b>	2 REPERTORIO 108
<b>RUC:</b>	1490811490001
<b>Dirección:</b>	Alberto Espinoza/Av.12 Dic.
<b>Capital Social:</b>	USD. 810,00
<b>Año</b>	2011

Dando cumplimiento de la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía de Transporte TRANSFLORLIM S.A. emano el presente informe para que sea analizado y aprobado por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS para su posterior aprobación del Ente Regulador (Superintendencia de Compañías) de la Ciudad de Cuenca.

La "Compañía de Transporte TRANSFLORLIM S.A.", en el año 2011 operó con un capital suscrito y Asignado de Ochocientos diez Dólares dividido en 9 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en la forma y en los porcentajes constantes en la declaración del impuesto a la renta respectivo a este período

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad.



Sr. Alcivar Reinoso  
**GERENTE TRANSFLORLIM**

Limón, 19 de enero 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
TRANSFLORLIM S.A.**

Ciudad.

De mi consideración:

Dando cumplimiento de la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía de Transporte TRANSFLORLIM S.A. entrego el presente informe de Gerencia correspondiente al período del año 201a, para que sea analizado y aprobado por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS para su posterior aprobación del Ente Regulador (Superintendencia de Compañías) de la Ciudad de Cuenca.

La compañía en este año no ha realizado actividad alguna, por cuanto sigue con el único valor de las acciones ordinarias mencionadas.

Atentamente,

Sr. Alcivar Reinoso  
GERENTE